> Deudas > Consulta deudas firmes, impugnadas y en facilidades de pago

Consulta contribuyentes con obligaciones firmes, impugnadas y en facilidades de pago

RUC / cédula 0991400265001 Fecha de corte 04-AUG-2020

Razón social / Apellidos y nombres

RUBA S.A.

Deudas firmes

Impuesto	\$10,238.82
Interés	\$77.61
Multa	\$0.00
Recargo	\$0.00

Ocultar detalle

Valor total: USD \$10,316.43

Deudas impugnadas

Impuesto	\$0.00
Interés	\$0.00
Multa	\$0.00
Recargo	\$0.00

Valor total: USD \$0.00

Facilidades de pago

Impuesto	\$0.00
Interés	\$0.00
Multa	\$0.00
Recargo	\$0.00

Valor total: USD \$0.00

No registra deudas impugnadas

No registra facilidades de pago



Detalle de deudas firmes - 1 registros

Provincia \$	Impuesto ♦	Periodo \$	Saldo impuesto	Saldo interés	Saldo multa \$	Saldo recargo	Saldo deuda 🗢	Fecha emisión		
GUAYAS	IVA MENSUAL	2020	\$10,238.82	\$77.61	\$0.00	\$0.00	\$10,316.43	2020-07-20		
Totales:			\$10,238.82	\$77.61	\$0.00	\$0.00	\$10,316.43			
< < 1 > > 10 [▼]										

- 1. La información registrada puede variar en caso de existir el pago o justificación de las deudas pendientes en los últimos días.
- 2. En caso de existir inconsistencias en la información de su deuda por favor acérquese a la oficina del SRI más cercana.
- 3. No incluye las obligaciones de períodos que se encuentran en procesos de Redeterminación.



Deudas firmes: Deuda en proceso de cobro.

Deudas impugnadas: Son los actos que pretenden modificar, revocar o invalidar un acto administrativo. Se tramitan ante la propia Administración Tributaria o los Tribunales de la República.

Facilidades de pago: Los contribuyentes que mantienen deudas tributarias distintas a las de impuestos percibidos o retenidos podrán solicitar facilidades de pago.

Información publicada en cumplimiento del Artículo 99 del Código Tributario.

Nueva consulta

























